LLAMADO MOPC N° 194/2009

PRECALIFICACION PUBLICA NACIONAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FRANJA COSTERA DE ASUNCION, BAÑADO NORTE, PRIMERA ETAPA, MODULO AVDA. COSTANERA.

Asunción, 19 de enero de 2010.

ADDENDA N° 7

1. En la Sección III – CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Donde dice:

3 Capacidad Técnica y Experiencia			
Para personas físicas, jurídicas y en consorcio domiciliadas en la República del Paraguay	**Cumple**		**Documentos requeridos**
	Si	**No**	
2.2 Experiencia Específica en construcción realizada en los últimos 10 años, que comprenda los siguientes componentes críticos: Terraplén: 700.000 m3 Base Pétrea estabilizada: 25.000 m3 Hormigón Asfáltico 5.000 m3 Rellenos Hidráulicos 120.000 m3 Las cantidades mínimas establecidas deberán ser cumplidas en forma acumulada y una parte deberá cumplir con al menos el 60 %.			Formulario EXP 2.1

Debe decir:

4 Capacidad Técnica y Experiencia			
Para personas físicas, jurídicas y en consorcio domiciliadas en la República del Paraguay	**Cumple**		**Documentos requeridos**
	Si	**No**	
2.3 Experiencia Específica en construcción realizada en los últimos 10 años, que comprenda los siguientes componentes críticos: Terraplén: 700.000 m3 Base Pétrea estabilizada: 25.000 m3 Hormigón Asfáltico: 5.000 m3 Rellenos Hidráulicos y/o obras viales con hormigón asfáltico: 120.000 m3 Las cantidades mínimas establecidas deberán ser cumplidas en forma acumulada y una parte deberá cumplir con al menos el 60 %.			Formulario EXP 2.1

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Unidad de Proyectos Especiales.

Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto
Unidad Operativa de Contrataciones